

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 1 de 1

### FICHA TECNICA

**OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO NO. 16 "GUIAS DE CASANARE**

ITEM	1
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141501
DENOMINACION	Galápago
PRODUCTO	Sillas de montar
ESPECIFICACION MINIMA	<p>TECNICA</p> <p>de tropa está compuesto por, TEREQUE DE TROPA: Estructura en poliacrilonitrilo con diseño macleyn, calibre de la estructura en todo su contorno 15mm, medida de punta delantera superior (borren delantero) a punta trasera 410mm +/- 0.5 y ancho parte trasera 300mm +/- 0.5, ancho parte delantero 270mm, con una altura del borren delantero y trasero de 260mm, peso de 3 kilos y una presión de 450 kilos. Orificio central largo de 320mm y ancho 80mm.Bastos en fieltro 60% algodón, 20% nylon, 20% poli fibra resistente a desgarre, micro transpirable, resistente a la humedad 60%</p> <p>Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE</p>
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	70

ITEM	2
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141605
DENOMINACION	Estríbros tarabas
PRODUCTO	Sillas de montar
ESPECIFICACION MINIMA	<p>TECNICA</p> <p>Su diseño consta en una pieza en Polietileno de alta densidad, en la parte superior un orificio para que pase la Acción y una forma ovalada terminando en una base.</p> <p>Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE</p>
UNIDAD DE MEDIDA	unidad

	GESTION CONTRATACION SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	
NIT.800012638-2	Código: PA-GC-P02	Versión: 02 Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 1

CANTIDADES	70
------------	----

ITEM	3
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141600
DENOMINACION	Arciones o arneses
PRODUCTO	Correas o traillas
ESPECIFICACION MINIMA	TECNICA  Consiste en dos correas en reata nailon, en un extremo debe tener una hebilla de alta resistencia, con doblez que aloja la hebilla debidamente y cosido, posee un pasador en reata cosida, las correas con orificios ubicados simétricos y equidistantes debidamente sellados a calor.  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	70

ITEM	4
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141501
DENOMINACION	Gualdrapa o alfombra
PRODUCTO	Sillas de montar
ESPECIFICACION MINIMA	TECNICA  Elaborada en neopreno de alta densidad, calibre de 20 mm de espesor, elaborado a la forma de la silla material antideslizante y antibacterial.  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	70

ITEM	5
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141606
DENOMINACION	Apero de cabeza
PRODUCTO	Correas o traillas

	GESTION CONTRATACION SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
NIT.800012638-2	Código: PA-GC-P02	Versión: 02 Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 1

ESPECIFICACION MINIMA	TECNICA	Conformado por nueve correas en doble reata de nailon unidas con doble costura y rematada en línea y enlazadas unas con otras mediante dos argollas de composición en latón en aleación cromadas. Todas las argollas y hebillas deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en línea.  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA		unidad
CANTIDADES		70

ITEM	6
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141606
DENOMINACION	Retrancos
PRODUCTO	Correas o traíllas
ESPECIFICACION MINIMA	TECNICA
	Conformado por nueve correas en doble reata de nailon unidas con doble costura y rematada en línea y enlazadas unas con otras mediante dos argollas de composición en latón en aleación cromadas. Todas las argollas y hebillas deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en línea.  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	70

ITEM	7
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	10141609
DENOMINACION	Grupa o baticola
PRODUCTO	Sujetadores

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 4 de 1

<b>ESPECIFICACION MINIMA</b>	<b>TECNICA</b>  <p>En reata nylon con tres correas en forma de tijera las cuales tienen un ancho de 25mm. En los extremos de las correas que conforman la tijera va una pieza en cuero vira en forma semicircular la cual va sujetada a las correas por dos medialunas en bronce, cromadas color plateado de 1" y dos chapetas en cuero debidamente cocidas. Las correas en reata son dobles y la correa central lleva una hebilla en bronce de 1" y tiene cinco orificios equidistantes para ser graduada de acuerdo al a necesidad.</p> <p>Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE.</p>
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	unidad
<b>CANTIDADES</b>	70

<b>ITEM</b>	8
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	10141606
<b>DENOMINACION</b>	Pechera
<b>PRODUCTO</b>	Correas o traíllas
<b>ESPECIFICACION MINIMA</b>	<b>TECNICA</b>  Conformada por 4 correas así: una correa en V con medialuna pequeña en los dos extremos, y medialuna grande en el vértice. De cada una de las medialunas pequeñas se sujeta una correa, provista de hebilla, las cuales sujetan la pechera a la silla permitiendo ajustar su tamaño de acuerdo a la estructura corporal del caballo; una correa sujetada de la medialuna grande, la cual cuenta con una hebilla en el extremo, para sujetarla a la cincha
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	unidad
<b>CANTIDADES</b>	70

<b>ITEM</b>	9
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	11162106
<b>DENOMINACION</b>	<b>Alforja</b>
<b>PRODUCTO</b>	Correas o trillas

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 5 de 1

<b>ESPECIFICACION MINIMA</b>	<b>TECNICA</b>	Elaborada en Lona impermeable, resistente a la decoloración con forma de cajón y bolsillos a los lados, se compone de dos cajones unidos por una reata en nailon rematada con costura en línea.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		unidad
<b>CANTIDADES</b>		70

<b>ITEM</b>	10	
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	53121506	
<b>DENOMINACION</b>	<b>Pota rollo</b>	
<b>PRODUCTO</b>	<b>Correas o trillas</b>	
<b>ESPECIFICACION MINIMA</b>	<b>TECNICA</b>	Tipo americano, elaborado en lona impermeable de color verde oliva, cierre compuesto por una cremallera en material sintético cubierta con una aletilla para cierre con velcro para evitar el deterioro de la cremallera, tres correas en reata con sus respectivas hebillas de latón y pasadores en reata que permitan ajustar su tamaño al contenido; las correas poseen cinco orificios ubicados simétricamente y equidistantes, los laterales deben tener forma circular y llevan un bolsillo a cada lado con cremallera en material sintético.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		unidad
<b>CANTIDADES</b>		70

<b>ITEM</b>	11	
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	49121503	
<b>DENOMINACION</b>	<b>sobrecarpa</b>	
<b>PRODUCTO</b>	<b>carpas</b>	
<b>ESPECIFICACION MINIMA</b>	<b>TECNICA</b>	SOBRECARPA: (CINTEL) FICHA TECNICA: NTDM- 0171- A2  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		unidad



NIT.800012638-2

GESTION CONTRATACION  
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Código: PA-GC-P02

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 6 de 1

CANTIDADES 100

*FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA  
MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"*

*EQUIPO ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA*

SOBRECARPA: (CINTELA)

FICHA TECNICA: NTDM- 0171- A2

CANTIDAD 100

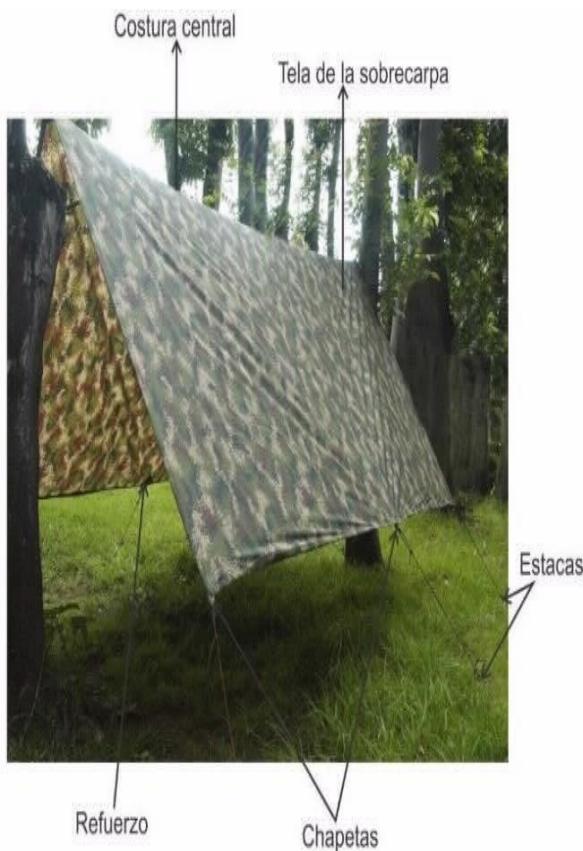


Figura 1. Sobrearpa

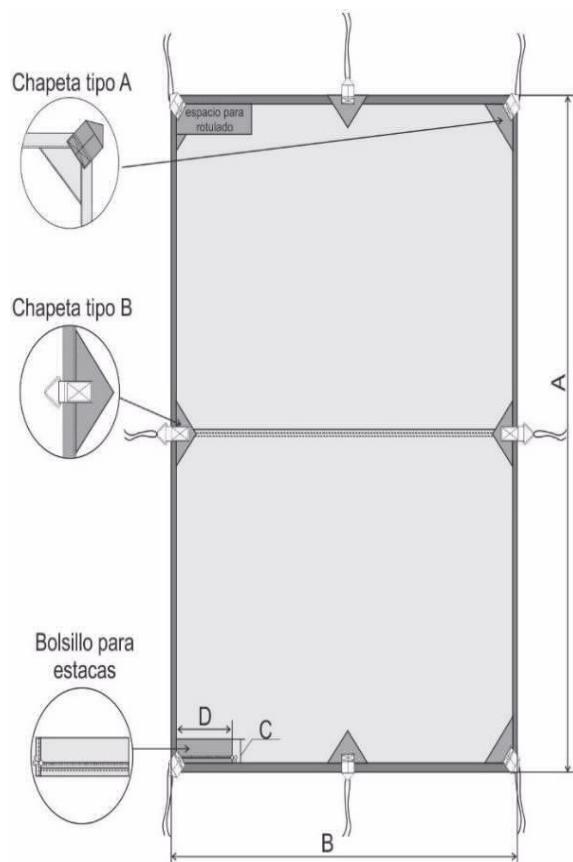
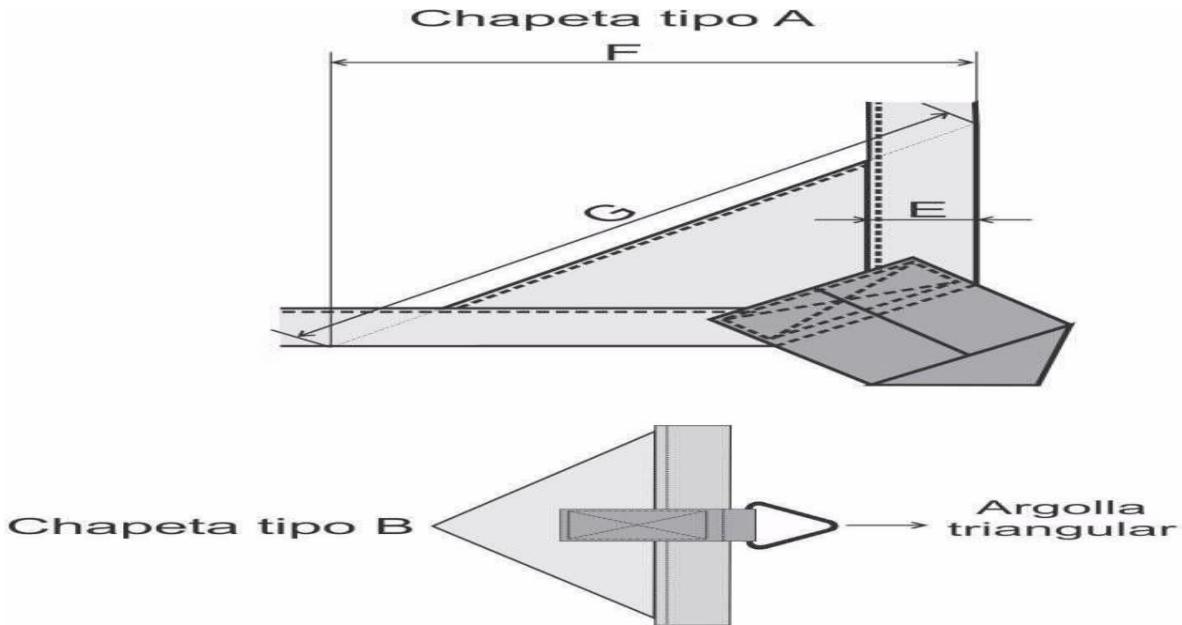


Figura 2. Vista interna de la sobrearpa extendida

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
Código: PA-GC-P02	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 7 de 1



**Figura 3. Vista de los detalles de las chapetas**

## REQUISITOS GENERALES

Diseño y confección. La sobre carpas debe tener forma rectangular y debe estar constituida por máximo dos secciones unidas entre sí. Ver figuras 1 y 2.

El producto terminado no debe presentar manchas o decoloración ni ningún otro defecto perceptible en la inspección visual como cortes, rasgaduras, orificios, marcas de abrasión, de laminación del recubrimiento de impermeabilidad, arrugas, quemaduras, estrías o burbujas.

Chapetas. La sobre carpas debe llevar ocho chapetas unidas por medio de costuras, distribuidas de la siguiente forma: Seis chapetas tipo A, una en cada punta y una en el centro de cada lado paralelo a la costura central y dos chapetas tipo B, una en cada extremo de la costura central de unión de las secciones. Ver figuras 1, 2 y 3.

En el lugar donde se ubican las chapetas, deben llevar refuerzos en tela confeccionados de forma triangular, los bordes visibles de los refuerzos deben ir dobladillados y unidos en la parte interior de la sobre carpas con costura sencilla. Ver figura 2 y 3.

Las chapetas y los refuerzos deben ubicarse por la cara interna de la sobre carpas. Las chapetas deben ir cosidas hasta un sitio lo más cercano

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 8 de 1

possible al borde de la tela, con costura sencilla debidamente rematada y las puntas de las reatas con las cuales son elaboradas las chapetas deben ir quemadas para evitar que se desejan. La longitud útil para las chapetas tipo A debe ser de mínimo 30 mm y la de las chapetas tipo B de 15 mm. Ver figura 3.

Dobladillos. Todo el contorno de la sobrecarpa debe llevar un dobladillo, plegado hacia el revés de la sobrecarpa, confeccionado con costura sencilla en el borde superior del dobladillo a una distancia de 2 a 3 mm del borde. El dobladillo debe ser en doble tela, de tal forma que sirva de refuerzo; es decir que la costura sencilla debe unir tres capas de tela.

Se debe tener en cuenta que el dobladillo se debe hacer después de la unión de los refuerzos y antes de la unión de las chapetas a la sobrecarpa.

Costuras. Todas las costuras deben ser uniformes y continúas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, exentas de torcidos, pliegues, frunces y deben estar suficientemente tensionadas para evitar que la prenda se agriete, se abra o encoja durante su uso.

La unión de las secciones de la sobrecarpa debe hacerse con costura de cadena a dos agujas y su ensamble debe hacerse como se indica en la figura 4. Las demás costuras aplicadas en la confección deben ser sencillas.

Las costuras deben tener entre 7 a 9 puntadas por cada 25,4 mm. Todos los extremos del hilo que sean visibles en el producto terminado deben ser rematados o cortados con una longitud menor a 5 mm. Los traslapos o embones de las uniones que se efectúen deben ser mínimo de 10 mm. Las costuras en general deben ir ubicadas a una distancia de 2 a 3 mm de los bordes de la prenda o de la pieza en la cual se está aplicando.

Las chapetas deben estar cosidas mediante costuras de refuerzo triple en forma de rectángulo de ancho igual al ancho de la chapeta y largo de mínimo 20 mm para las chapetas tipo A y de mínimo 30 mm para la chapeta tipo B, internamente debe llevar costura sencilla en forma de "X". Ver figura 3.

La costura central de unión de las secciones de la sobrecarpa debe ser impermeabilizada con cinta impermeabilizante de poliuretano de mínimo 20 mm de ancho. La cinta debe ser aplicada uniforme y estéticamente de forma

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 9 de 1

que no cause manchas, retorcidos, pliegues o arrugas sobre la costura o la tela. A su vez no debe presentar evidencia de desprendimiento o burbujas.

La sobrecarpa puede ser confeccionada en una sola sección, sin costura central, en tal caso no aplican los requisitos de esta costura incluyendo el de impermeabilidad.

**Dimensiones.** Las dimensiones de la sobrecarpa deben cumplir con lo indicado en la tabla 1 y las figuras 2, 3 y 4, cuando se verifiquen de acuerdo con lo indicado.

**Cordones.** La sobrecarpa debe llevar en cada chapeta un cordón de amarre con una longitud útil mínima de 150 cm y un diámetro de 3 a 4 mm y debe estar quemado y anudado en ambas puntas. Cada cordón debe ir anudado a las chapetas de acuerdo a lo que se indica en la figura 6. En el caso de los cordones de las chapetas tipo B estos deben ir anudados a la argolla triangular.

Los cordones deben ser trenzados y con alma y no deben presentar defectos como cortaduras o rotos. El diámetro del cordón debe verificarse por lo menos en tres cordones de la sobrecarpa y en tres puntos diferentes de cada uno espaciados al menos 30 cm entre punto y punto, con el cordón sin tensión y sin nudos, obteniendo el promedio de las mediciones.

**Elementos metálicos.** Las argollas y las estacas no deben presentar evidencias de corrosión, deben estar libres de rebabas o aristas vivas y no deben tener extremos cortantes que puedan causar algún daño en el manejo de los componentes de la sobrecarpa. Ningún elemento metálico debe estar roto, deformado o tener fallas que afecten su desempeño.

**Argollas triangulares.** Cada chapeta tipo B, ubicadas en los extremos de la costura central, debe llevar asegurada una argolla triangular elaborada en varilla o alambre de latón pavonado, galvanizado o pintado electrostáticamente de color negro mate, de diámetro  $3,5 \text{ mm} \pm 0,5 \text{ mm}$  y de longitud por cada lado interior  $21 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$ . Las argollas deben ser fundidas, selladas y completamente lisas. Ver figura 3.

**Estacas.** La sobrecarpa debe incluir ocho estacas de varilla redonda lisa de hierro HR, con tratamiento de pavonado o pintura electrostática de color naranja o rojo mate.

El diámetro de la estaca debe ser de  $5,5 \text{ mm} \pm 0,5 \text{ mm}$  y el ángulo que forma la estaca debe ser de 45 grados. Ver figura 5.

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 10 de 1

Bolsillo para las estacas. La sobrecarpa debe llevar cosido en uno de los extremos de la cara interna, un bolsillo rectangular confeccionado en el mismo material de la tela de refuerzo de las chapetas, indicada en el numeral 3.2.8. Ver figura 2.

El bolsillo debe ir unido utilizando solamente las costuras del dobladillo en las dos esquinas y otra costura sencilla paralela a éstas, separadas entre sí de 6 mm a 8 mm, debe tener cierre de cremallera e internamente en las puntas de la base debe llevar un refuerzo en la misma tela en forma de triángulo. Ver figura 2.

Cremallera. La cremallera del bolsillo debe ser de espiral de monofilamento continuo con ancho del espiral cerrado de  $6\text{ mm} \pm 1\text{ mm}$ , cinta textil con ancho mínimo de 11,5 mm, debe llevar deslizador automático.

Color de hilo, cremallera, reata de las chapetas y cordones. El color de estos elementos debe ser a tono con el color de la tela principal. En el caso de tela camuflada tipo selva debe ser a tono con el color verde claro y para el caso del camuflado tipo desierto debe ser a tono con el color de la base tierra.

Calidad de la confección. La sobrecarpa no debe presentar ninguna clase de defecto, la verificación de los requisitos generales de dimensiones, diseño y confección debe hacerse según lo indicado en el numeral 5.1.

Muestra de referencia. Se puede emplear una muestra de referencia para efecto de comparación y verificación de los requisitos generales cuando la entidad contratante así lo establezca en el respectivo pliego de condiciones.

Declaración de conformidad. Una declaración de conformidad de primera parte debe ser adjuntada por el fabricante declarando:

Que la composición de la cinta impermeabilizante usada en las costuras es 100% poliuretano. Esta debe estar de acuerdo con lo contemplado en la NTC-ISO/IEC17050- 1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.

Que la totalidad de las materias primas y/o insumos usados en la fabricación de la Sobrecarpa, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente. Para el caso de esta declaración solo aplica lo contemplado en la NTC-ISO/IEC-17050

## REQUISITOS ESPECÍFICOS

Tela principal. La tela utilizada en la confección de la sobrecarpa debe ser tela de tipo II. El color de la tela debe ser especificado por la entidad contratante entre los establecidos en la NTMD 0216 actualización vigente.

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 11 de 1

La verificación de estos requisitos debe hacerse de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.2.

**Hilo.** El hilo utilizado para las costuras debe ser de núcleo de poliéster recubierto con fibras de poliéster, debe tener un título de mínimo 60 Tex y una resistencia de mínimo 28 N, cuando se verifique de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3. La composición se debe verificar de acuerdo con el numeral 5.4.

**Cremallera.** La cinta textil debe ser hilaza composición 100% poliéster, dientes de espiral de monofilamento de poliéster 100%. La verificación de este requisito debe hacerse de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4

**Argollas triangulares.** Cada una de las argollas triangulares debe ser elaborada en varilla o alambre de latón con tratamiento de pavonado, aleación 70CuZn30. Se debe verificar según lo establecido en el numeral 5.5.

**Resistencia a la corrosión.** Todos los elementos metálicos no deben mostrar más que un ligero cambio en el color y la apariencia, ni debe aflojarse, ni ser removido o descascararse cuando se efectúe la prueba de resistencia a la solución jabonosa caliente de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.6.

**Cordón.** Los cordones usados en la sobrecarpa deben ser elaborados en poliamida 100% y deben tener una carga a la rotura de mínimo 900 N estos requisitos se verifican de acuerdo a lo contemplado en los numerales 5.3 y 5.7 respectivamente.

**Costuras Impermeabilizadas:** Las costuras impermeabilizadas deben cumplir el requerimiento de presión hidrostática indicado en el numeral 5.8.

**Tela de refuerzo y bolsillo.** La tela empleada en la confección de los refuerzos de las chapetas y del bolsillo, debe ser tela tipo V. La verificación de estos requisitos debe hacerse de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.2.

**Reata.** La reata utilizada en la elaboración de las chapetas debe ser tipo S8. La verificación de estos requisitos debe hacerse de acuerdo a lo contemplado en el numeral 5.9.

**Evaluación de requisitos específicos en materias primas.** A excepción de la prueba de impermeabilidad de las costuras que se hace en producto terminado, la evaluación y verificación de los demás requisitos específicos de la sobrecarpa pueden ser en materia prima. En tal caso los componentes mencionados deben ser muestreados en el lote de materia prima durante el proceso de fabricación de acuerdo con los planes de muestreo establecidos

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 12 de 1

en la Guía Técnica del Ministerio de Defensa GTMD-0004 actualización vigente

ITEM	12
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	11162100
DENOMINACION	<b>Hamaca con toldillo incorporado</b>
PRODUCTO	<b>Tejidos o telas especiales</b>
ESPECIFICACION MINIMA	<p style="text-align: center;"><b>TECNICA</b></p> <p>HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO FICHA TECNICA: NTDM- 0185-A2</p> <p>Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"</p>
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	4

<b>EQUIPO ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA</b>	
<b>HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO</b> <b>FICHA TECNICA: NTDM- 0185-A2</b>	<b>CANTIDAD 100</b>

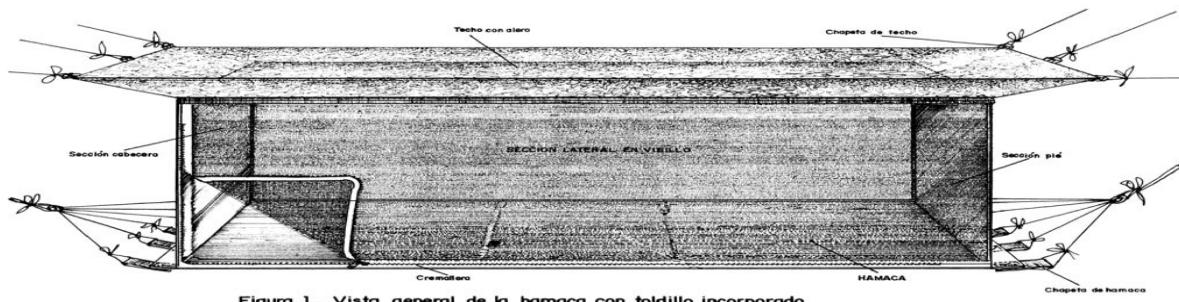


Figura 1. Vista general de la hamaca con toldillo incorporado

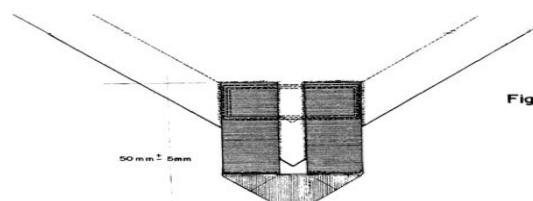


Figura 2. Detalle de la chapeta del techo



NIT.800012638-2

GESTION CONTRATACION  
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO  
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

Código: PA-GC-P02

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 13 de 1

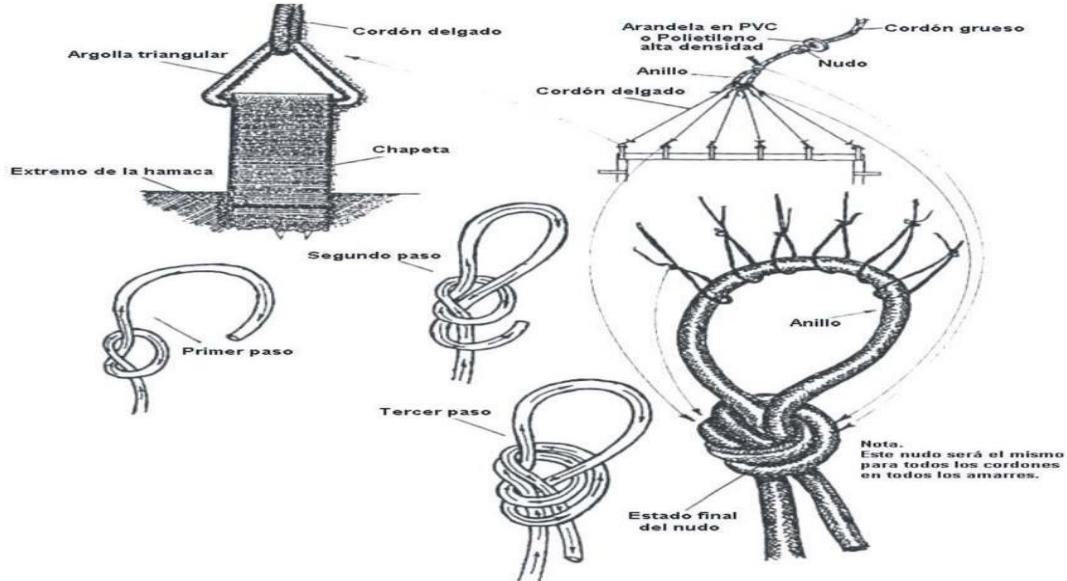


Figura 4. Pasos para elaborar el nudo fijo y detalle ubicación argolla triangular

## REQUISITOS GENERALES

Diseño y confección. El conjunto denominado "hamaca con toldillo" se compone de: Una (1) hamaca en tela (tendido), dos (2) secciones laterales en visillo (toldillo), dos (2) secciones rectangulares en tela ubicadas perpendicularmente a la hamaca en la

cabecera y el pie de la hamaca y un (1) techo rectangular con alero en tela que cubre todo el conjunto

Hamaca. La hamaca debe cumplir los requisitos generales indicados en la norma

NTMD-0012 "Hamacas" actualización vigente, exceptuando las dimensiones del bolsillo que es de mayor tamaño. Ver figuras 1, 2 y 3.

Secciones laterales. Deben ser elaboradas en hilatura de poliamida o poliéster 100% en visillo, de color tono a tono con el color de la hamaca. Otros colores deben ser especificados en los pliegos respectivos.

Secciones rectangulares de la cabecera y el pie de la hamaca. Deben ser elaboradas en tela de poliamida 100% o poliéster 100%.

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 14 de 1

Techo rectangular con alero. Debe ser elaborado de forma rectangular en tela de poliamida o poliéster 100%. Debe ser confeccionado con tela de la misma tonalidad en todo su conjunto sin empalmes. Debe llevar cuatro (4) chapetas, cada una ubicada en las esquinas del alero y otras dos (2) chapetas en la parte intermedia sobre los lados angostos. Las chapetas deben ser de color tono a tono con el color de la hamaca y deben estar cosidas mediante costuras de refuerzo en forma de rectángulo con costura triple. Las chapetas deben ser elaboradas en reata de poliamida 100% de forma triangular. El borde del alero del techo debe llevar un dobladillo cosido con costura sencilla. Ver figura 2.

Techo rectangular con alero. Debe ser elaborado de forma rectangular en tela de poliamida o poliéster 100%. Debe ser confeccionado con tela de la misma tonalidad en todo su conjunto sin empalmes. Debe llevar cuatro (4) chapetas, cada una ubicada en las esquinas del alero y otras dos (2) chapetas en la parte intermedia sobre los lados angostos. Las chapetas deben ser de color tono a tono con el color de la hamaca y deben estar cosidas mediante costuras de refuerzo en forma de rectángulo con costura triple. Las chapetas deben ser elaboradas en reata de poliamida 100% de forma triangular. El borde del alero del techo debe llevar un dobladillo cosido con costura sencilla. Ver figura 2.

**Costuras.** Las costuras deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material. Deben estar suficientemente tensionadas para evitar que la prenda se agriete, se abra o se encoja durante su uso. El tamaño de la aguja para las costuras debe ser el más pequeño posible, para el hilo indicado, a fin de minimizar el tamaño del orificio hecho en la tela. Las costuras deben cumplir los requisitos indicados en el numeral correspondiente de la norma técnica NTMD-0012 "Hamacas" actualización vigente.

## REQUISITOS ESPECIFICOS

### HAMACA

La hamaca. El elemento Debe cumplir los requisitos específicos indicados en la NTMD-0012 "Hamacas" actualización vigente.

Reatas. El borde externo de unión de la cabecera con la hamaca y el borde de unión del pie de la hamaca con la hamaca deben ir reforzados internamente con

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 15 de 1

reata de nailon 100% de 38 mm a 42 mm de ancho y un espesor de 0,6 mm a 0,8 mm. El borde lateral a lo largo del lado de la hamaca que no lleva la cremallera no va reforzado internamente y debe tener un ancho de 23 mm a 26 mm, medidos antes de colocar encima de éste la cinta de hiladillo mencionada más adelante. El otro borde de la hamaca que lleva la cremallera debe tener de 18 mm a 21 mm de ancho y no debe llevar refuerzo interno.

Las reatas de las chapetas deben cumplir los requisitos de composición, resistencia a la tensión y número de hilos indicados en la norma NTMD-0012 “Hamacas”, actualización vigente.

Bolsillo para la hamaca con toldillo. Para empacar o guardar el conjunto de la hamaca con toldillo, ésta debe traer un bolsillo confeccionado con la misma tela y con cierre de cremallera continua de dientes plásticos y con deslizador de giro por ambas caras. El bolsillo debe tener de ancho 27 cm ± 1,5 cm y de largo 27 cm ± 1,5 cm. Los orillos de la boca del bolsillo deben venir ribeteados con cinta de hiladillo. El bolsillo debe ubicarse en el anverso de la hamaca en uno de los bordes extremos y equidistantes de los bordes laterales, utilizando dos costuras sencillas paralelas separadas 7 mm ± 1 mm. El bolsillo debe venir reforzado en la misma tela en las puntas de la base con costura en triángulo. El bolsillo de la hamaca con toldillo debe tener una profundidad de 60 mm a 80 mm para alojar todo el conjunto y debe traer tapa y doblez de la misma tela de la hamaca.

#### Secciones laterales en visillo

Visillo para toldillo. Debe cumplir los requisitos indicados en la norma técnica NTMD0006 “Toldillo” actualización vigente, cuando se verifiquen los ensayos indicados en el numeral 5.12.

Dimensiones. Cada sección lateral en visillo, debe tener de 500 mm a 520 mm de alto medidos desde el borde de unión de la hamaca con la sección lateral hasta el techo en línea recta. El largo va desde la esquina donde se unen la base de la hamaca, la sección lateral y la sección de cabecera hasta la esquina donde se unen la base de la hamaca, la sección lateral y la sección del pie de la hamaca.

Unión de la hamaca con la sección lateral en visillo que no lleva cremallera. El visillo de esta sección debe quedar asegurado a la hamaca en toda su longitud por medio de una cinta de hiladillo de nailon 100% de 20 mm ± 1 mm de ancho y espesor de 0,45

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>		 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 16 de 1

mm ± 0,05 mm. Igualmente el visillo debe quedar dobladillado y asegurado con el borde de la hamaca.

Unión de la hamaca con la sección lateral en visillo que lleva cremallera. El visillo debe quedar asegurado a la cremallera por medio de una cinta de hiladillo idéntica a la antes mencionada en toda su longitud, el visillo debe quedar dobladillado y cosido sobre esta cinta con dos (2) costuras suficientemente separadas. La cremallera debe quedar asegurada con el borde de la hamaca y cosida mediante dos (2) costuras separadas uniformemente.

Unión del visillo con la sección de cabecera que lleva cremallera. Se realiza idéntico al numeral 3.2.2.4, con la diferencia que la cremallera ahora va cosida a la tela de la cabecera, la cual debe ir dobladillada y cosida con dos (2) costuras sencillas separadas uniformemente. La otra unión se realiza como lo indica el numeral 3.2.2.6.

Unión del visillo con la sección del pie de la hamaca. El visillo se asegura a la sección del pie de la hamaca por medio del mismo hiladillo mencionado anteriormente, en toda su longitud, el visillo y la tela de esta sección deben quedar dobladillados y cosidos con dos (2) costuras sencillas separadas uniformemente.

Unión del techo con las secciones laterales en visillo y las secciones de cabecera y pie de la hamaca. Se debe emplear la misma cinta de hiladillo mencionada, en toda su longitud, a la cual se cosen dobladilladas las diferentes secciones, luego se encaja a esta cinta otra cinta idéntica doblada por la mitad y se cosen las dos (2) cintas y el techo a la vez utilizando dos (2) costuras sencillas separadas uniformemente 7 mm ± 1 mm.

#### Secciones rectangulares de la cabecera y el pie de la hamaca

Tela. Deben ser confeccionadas en tela de poliamida 100% o poliéster 100%, del tipo II establecido en la norma técnica NTMD-0216 “Telas para confeccionar equipo de campaña”, actualización vigente, cuando se verifique lo indicado en el numeral 5.13. El color de la tela debe ser especificado por cada Fuerza según lo indicado en dicha norma. El recubrimiento de la tela debe ir por el revés de la misma.

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 17 de 1

Dimensiones. Cada sección debe tener de  $510 \text{ mm} \pm 10 \text{ mm}$  de alto medidos desde el borde superior de la esquina donde se unen el techo, la sección lateral y la sección de cabecera hasta el borde de unión de la base de la hamaca con la lona (donde inicia la lona útil). El largo va desde esquina a esquina de la unión de la base de la hamaca con la cabecera.

Unión de la sección de cabecera y de la sección del pie de la hamaca con la hamaca. La tela de cada sección debe quedar dobladillada hasta el fondo del borde donde van

ubicadas las chapetas de la hamaca y deben quedar cosidas con las costuras que allí se utilicen.

Techo rectangular con alero

Tela. La tela debe ser elaborada en el mismo material indicado en el numeral 3.2.3.1 de la presente norma. El alero del techo en los laterales debe tener un ancho mínimo de 200 mm y debe tener hacia los lados de la cabecera y pie de la hamaca mínimo 350 mm de ancho medidos en línea recta desde el borde exterior del alero hasta la primera costura que tenga el techo perpendicular a ésta, tomando la medida en la mitad de los lados del techo. El dobladillo del alero de tener un ancho de  $11 \text{ mm} \pm 1 \text{ mm}$ , con doble vuelta.

Chapetas. Las chapetas que lleva el techo deben ser en reata de poliamida 100% con un ancho de  $21 \text{ mm} \pm 2 \text{ mm}$  y espesor de  $1,1 \text{ mm} \pm 0,2 \text{ mm}$ . Ver figura 2.

Cordones para las chapetas del techo. Se debe suministrar un cordón de poliamida 100%, de 3 mm a 4 mm de diámetro y mínimo 900 mm de longitud, resortado, por cada chapeta del techo, de color afín con el color de la hamaca. La longitud del cordón se debe verificar sin nudos y sin tensión. Las puntas de los cordones deben ir quemadas.

Cremallera. La cremallera debe comenzar a  $80 \text{ mm} \pm 10 \text{ mm}$  del techo y llegar hasta una distancia de  $120 \text{ mm} \pm 15 \text{ mm}$  del otro extremo de la hamaca, la cremallera debe cumplir los ensayos indicados en los numerales 5.8 a 5.11.

Hilos. El hilo utilizado en las costuras debe cumplir los requisitos específicos indicados en el numeral correspondiente de la norma NTMD-0012 "Hamacas", actualización vigente.

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 18 de 1

Costuras. Las costuras de unión deben estar protegidas permanentemente con un sellador u otro sustrato (solución poliuretano solvente no brillante) que garantice la impermeabilidad de las mismas. Las costuras de unión del techo con las diferentes secciones deben llevar mínimo tres (3) capas de sellante por la parte exterior. Se pueden aplicar las capas de sellante que sean necesarias para cumplir el requerimiento de presión hidrostática indicado en el numeral 5.5. El sellante de las costuras debe ser aplicado uniforme y estéticamente y transparente de forma que no cause manchas, retorcidos, pliegues o arrugas sobre la costura o sobre la tela adyacente a la costura. Todas las áreas selladas, una vez hayan secado, se deben espolvorear con polvo de talco o material mineral pulverizado, para evitar el crecimiento de moho y hongos. Una vez se realice el ensayo indicado en el numeral 5.5, se debe verificar que las áreas ensayadas no muestren despegue de la capa de recubrimiento, ni ablandamiento o daño del sellante, ni filtraciones de agua.

El ancho del recubrimiento o de la capa de sellante a lo largo de la costura no debe ser menor de 10 mm ni mayor a 15 mm, a lado y lado de la costura. La hamaca con toldillo no debe doblarse antes que se haya secado”.

Color tono a tono. Para la calificación del color en hilos, cinta de hiladillo, reatas, cremalleras con sus respectivas cintas y todo el conjunto de cordones, deben ser tono a tono con el verde de la tela de la hamaca, se define color tono a tono como aquel que presenta una diferencia de color de mínimo 3-4 evaluado en la escala de grises, como indica el numeral 5.3.

#### REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

Empaque. Cada hamaca con toldillo se debe empacar en forma individual en una bolsa plástica transparente. Luego se deben empacar en forma colectiva en sacos tejidos de polipropileno, cosidos en la boca y en la base, en un número de 20 unidades, de forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento.

Nota 1. Otras formas de empaque colectivo deben ser acordadas entre el comprador y el proveedor.

 NIT.800012638-2	<b>GESTION CONTRATACION</b> <b>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</b> <b>SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GC-P02	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
Página 19 de 1

### Rotulado

Rotulado individual. Cada hamaca con toldillo debe llevar una marquilla estampada sobre una cinta tejida de poliamida, de mínimo 15 cm de largo por 5 cm de ancho ubicada en el anverso de la hamaca, cosida hacia uno de los extremos aprovechando las costuras del dobladillo en los lados de la esquina. En esta marquilla debe imprimirse la información que se indica en la figura 4, en tinta indeleble color negro, letra arial bien definida, de tamaño acorde con la cinta de nailon, claramente legibles y sin mostrar manchados, sangrados o descuadres, por impresión directa, estampado, esténcil o transfer. Las costuras de la marquilla no deben interferir con el contenido de la misma.

ITEM	13
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	26111701
DENOMINACION	<b>Batería estacionaria</b>
PRODUCTO	<b>Batería recargables</b>
ESPECIFICACION MINIMA	BATERIAS ESTACIONARIA 12V-600A  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	12

ITEM	14
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	43211507
DENOMINACION	Computador de escritorio todo en 1
PRODUCTO	<b>computador</b>
ESPECIFICACION MINIMA	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN 1 DE ACUERDO A FICHA TECNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01455- COMUN-0 ITEM  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	4

	GESTION CONTRATACION SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
NIT.800012638-2	Código: PA-GC-P02	Versión: 02
		Fecha: 21/01/2022 Página 20 de 1

ITEM	15
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	81112501
DENOMINACION	licencia ofimática y server
PRODUCTO	Servicio de licencias del software del computador
ESPECIFICACION MINIMA	LICENCIA OFIMATICA Y SERVER DE ACUERDO A FICHA TECNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01455-COMUN 0 ITEM 3  Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"
UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CANTIDADES	4

**ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ**  
 Secretaria General y de Gobierno

Rosmira Saavedra Vela  
 Proyecto: **Rosmira Saavedra**  
 Profesional de Apoyo S.G.G.